

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE, 7. 2.º

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

AÑO X.

Sábado 6 de Agosto de 1887.

NUM. 1.001

SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS POR UN RECARGO EN LAS CÉDULAS PERSONALES.

Accediendo muy gustosos al deseo que nos han manifestado no pocos suscritores, á continuación damos á conocer aquel importantísimo proyecto, discutido y aprobado por unanimidad por la Sociedad Española Vitícola y Enológica:

«La Sociedad Española Vitícola y Enológica, con domicilio en esta capital, se dirige á su representación en Cortes, no en solicitud de auxilio y protección, sino en demanda de remedio y justicia para la asendereada y maltrocha agricultura.

La crisis por que nuestra riqueza agrícola atraviesa, y que viene iniciada desde hace muchos años, merece el que ese Cuerpo Legislador fije su atención en esa parte tan importante de la producción nacional, que después de haber hecho frente, primero sola, luego acompañada de la minería, y en último término con la industria y el comercio, á los largos dispendios de sangre y dinero que ocasionaron las guerras de conquista, los descubrimientos, las ambiciones tradicionales y las disensiones civiles, ha servido de base á la gran muestra de virilidad que ha dado nuestra nación con el último arreglo de su deuda, contribuyendo en el presupuesto de ingresos, por un lado con 180 millones de pesetas, y por otro, en razón de consumos, cuyas consecuencias pesan en su mayor parte sobre ella, con otros 136 millones, en cuyas sumas no se incluyen, para que no aparezca que las cargas suman tanto como los productos, ni el servicio y la redención militar, ni lo que pagamos por derecho de timbre y trasmisión de bienes, por transporte de mercancías y por viajeros, ni lo que correspondiera, si no contribuyeran de otra manera, á las Vascongadas y Navarra, pero que, por los conceptos que se expresan, el pago asciende á 332 millones, ó lo que es lo mismo, á más de la tercera parte del presupuesto.

Este hecho, que por sí solo explica el espíritu de patriotismo, el amor al orden, la laboriosidad y cuantas virtudes pueden concurrir en los buenos ciudadanos, ha de inclinar el ánimo de las Cortes á que en estos momentos de angustia suprema, no se abandone á su triste suerte el nervio de la nación, ni se deje extinguir, por falta de juicio reposado, su principal fuente de riqueza.

La enormidad en tributar, como así la califica el señor ministro de Hacienda, en el preámbulo del proyecto de los presupuestos para el 87-88, con severa claridad, que le agradecemos, no se limita al 17 y 23 por 100 que allí se dice, sino que con recargos provinciales, municipales y de cobranza, y sin el coste de las dichas gabelas, llega, y aún excede, bastante del 33; que con los sinies-tros y lo que cuesta la producción, lo que queda no es suficiente ni para que pensemos, como algunos opinan, en la extensión y mejora de nuestras producciones y métodos de cultivo, pero ni siquiera para cubrir las más precisas necesidades.

De aquí proviene, en gran parte, la depreciación que está sufriendo la riqueza agrícola y que se vea una tendencia marcada por parte del capital á huir de estas industrias; de manera que, sin precio la tierra, sin crédito el agricultor, el número de estos disminuye cada día, sucediendo al revés de lo que los altos y permanentes intereses nacionales reclaman.

Este fenómeno, en el periodo vertiginoso y sangriento de nuestra constitución, no

era fácil de remediar. Las atenciones del día se sobreponían á todo; pero si, como dice el señor ministro de Hacienda, hemos entrado en la era de la estabilidad, hasta el punto de que, confiándose á ella, se atreve á calcular aumento racional en los ingresos, parece como que ha llegado la ocasión de poner coto al sufrimiento de esa clase, que hasta aquí ha satisfecho desordenes y gastos, dispendios y lucubraciones; pues el comercio, que en el último presupuesto debió pagar 40 millones, y no satisfizo más que 38, no paga lo que le corresponde, y para que se le aumenten tres millones, el departamento de Hacienda emplea tantas salvedades como para hacer buena una injusticia; como si esa riqueza y ese capital, como el invertirlo en títulos de la deuda pública, no debieran contribuir á las cargas generales del Estado, con igual tipo y justa proporción á la que se pide para la propiedad inmueble.

La competencia extranjera, además de la falta de confianza en la estabilidad política y de los conflictos atmosféricos, tan frecuentes en nuestro país, que hacen la desesperación del labrador, viene también á sumir á éste en la miseria. Esta competencia, que conviene apreciar al por menor, á fin de que no se considere, como sucede muchas veces por los desconocedores de la potencia del arado, que atribuyen el mal estado de la agricultura á la ignorancia, confundiendo ésta tal vez con la miseria, por ser los dos puntos negros, la sufrimos hoy para todas nuestras producciones, tanto por parte del agricultor extranjero, como por parte de nuestra administración; y esta afirmación se acredita de exacta por la simple relación de los hechos que suceden.

Sobresaliamos en lanas; y hoy los rebanos de nuestra antigua colonia del Río de la Plata y los envíos de Australia, surten los mercados europeos con una abundancia, que ha reducido los precios del artículo á un valor relativamente insignificante.

Sobresaliamos en frutas, y hoy no sólo Italia y Grecia, sino Florida, Nueva Orleans la misma California, África, y hasta la lejana Australia, las proporciona á los mercados de América y Europa á menos precio del que nosotros podemos darlas.

Sobresaliamos en vinos de postre, como el seco de Jerez, el Málaga estomacal y todos los demás de esta clase que produce nuestra rica costa de Levante; y hoy parece que la moda y otras causas poderosas, los aparta de las mesas opulentas.

Producimos afamados guardientes etilícos, y nos han apagado los alambiques los torrentes del alcohol industrial, que, fabricado con patatas y hasta con trapos, nos envía el comercio de Suecia, Alemania y Rusia, para que, vendidos á precios insignificantes, vayan los bebedores á restituir la economía obtenida con esta bebida á los hospitales y manicomios.

Producimos abundantes y notables vinos de pasto, y hoy en todas partes se hace vino; y como por todos lados hay más abundancia de riqueza y bienestar que entre nosotros, tienen los consumidores el gusto más exquisito, y los que lo elaboran, recursos con que satisfacer esos gustos y preferencias. Y como en España la administración dificulta la circulación y la venta con el impuesto de consumos, y la exportación en gran escala sólo tiene lugar en ocasiones dadas, cuando éstas no sobrevienen, como en el año corriente, en que sólo exportamos á su tiempo uvas verdes y pasa, para hacer más sensible aún la competencia á que al-

dimos, sucede que tenemos en las cuevas, sin poder vender las dos terceras partes de la cosecha.

Nosotros producimos, y producimos, una gran cantidad de aceite; pero como por un lado carecemos de medios para la elaboración esmerada, y por otro el de palma, el de semilla de algodón, el de coco y cacahuet, el petróleo y hasta la electricidad, se han sobrepuesto al de oliva, resulta que este cultivo no recompensa.

Nosotros producimos un gran cantidad de seda, que mantenía más de 25.000 telares, y cuya producción alcanzaba á más de 100 millones de pesetas; y esta fuente de riqueza, que es de las que más prosperan con la paz, ha desaparecido casi por completo, acosada, no tanto por la epidemia que durante muchos años perjudicó al insecto, como por la contribución y los pronunciamientos, que aislaron las familias, matando el espíritu de asociación y manteniendo en las provincias las perjudiciales aspiraciones regionales, que dificultando la unidad de acción y pensamiento, apartan al país de la civilización y del comercio.

Nosotros producimos granos y semillas que aunque con escasez, bastaban para satisfacer nuestra proverbial sobriedad; pero hoy, comiendo el pan más caro que en ningún otro país, entran granos del extranjero, que después de satisfacer fletes, comisiones, aduanas, etc., y de salvar grandes distancias, se pueden expendir en nuestros mercados á menos precio que los de la tierra.

Nosotros tenemos crianza de ganados; y después que éstos pueden ser transportados de los puntos en que la producción no es costosa á los sitios consumidores en estado de conserva, nuestra exportación es insignificante; y como la carne no está al alcance de la mayoría de la población, no solo por la enormidad de las cargas que cuadruplican su costo, cual si fuera artículo de lujo y no de primera necesidad, sino por lo dislocada que anda la administración municipal, nos resulta que no hay bastante consumo, y que esta industria deja pérdidas.

Nosotros producimos arroz, y aun cuando esta producción no alcanza para el consumo, es suficiente para que se produzca caro, y estorbe el comercio, y por consecuencia es nulo su resultado.

Nosotros producimos azúcar; pero como la producimos en malas condiciones, nos perjudica hasta el punto que para la tributación, el ministro de Hacienda haga con esa clase convenios especiales, cuya justicia no comprendemos redunde en utilidad general; y mucho menos, cuando es preciso cargar el presupuesto con una partida para recaudar de los no convenidos.

Y, por último, producimos garbanzos; pero aun en este artículo, manjar exclusivo de los españoles, por tener competencia, tenemos la de América y África. Ahora, se se nos ocurre preguntar:

¿Qué es lo que vamos á hacer de nuestra tierra esterilizada, como queda probado, por la competencia y el fisco?

¿Qué suerte está reservada á la población agraria, que, con los que de ella dependen, alcanza á los siete décimos de la total?

El problema es complicado, pero reclama solución inmediata, pues el cuadro, como se ve, no es nada lisonjero, aunque parece olvidado de esos administradores de la cosa pública, que en donde no están creadas, inventan esas burocráticas urbanizaciones, que guardan tan poca consonancia con nuestra triste situación.

(Se continuará.)

CONGRESO AGRÍCOLA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Salamanca 22 de Julio de 1887.

La Junta Directiva de esta Liga de Contribuyentes, estimando necesario á los intereses de la provincia la idea de celebrar en ella un Congreso de Agricultores con el fin de exponer ante los poderes públicos las necesidades que en esta región sienten la producción agrícola y pecuaria, y con el objeto además de despertar la iniciativa privada y el espíritu de asociación entre los agricultores de la misma, se ha ocupado detenidamente de tan interesante particular, acordando entre otros, el de nombrar una Comisión ejecutiva que se ocupa de la organización de los trabajos encaminados á tan patriótico fin.

Esta Comisión gestora en su última sesión, acordó formular los temas que son adjuntos, y que han de ser objeto de la deliberación del Congreso, á fin de hacer un llamamiento al patriotismo de todos cuantos se interesan por la prosperidad de la provincia y facilitar al mismo tiempo el estudio de aquellos temas, realizándose de este modo la idea de la Junta de esta Liga, que no es otra, según dejamos indicado, que llegar á formular conclusiones de resultados prácticos después de oír las observaciones que, ya verbalmente, ya por escrito, tengan á bien exponer los Representantes del Congreso.

Las Excmas. Corporaciones Provincial y Municipal, han aceptado con entusiasmo este pensamiento y acordado prestarle su concurso material y moral. La Junta Directiva, lo mismo que la Comisión organizadora, esperan de su patriotismo é ilustración que, imitando á aquellas corporaciones dentro de la esfera individual, les preste su valiosa cooperación, honrando con su presencia las deliberaciones de la Asamblea que se celebrará en los días 9, 10, 11 y 12 del próximo venidero mes de Setiembre á las nueve de la mañana en el Paraninfo de la Universidad literaria de esta Ciudad, galantemente cedido por el Sr. Rector.

Debemos hacer á V. presente, para que conozca la razón principal en que se funda la importancia de este Congreso, que es preparatorio de otro internacional hispano-portugués, que con el apoyo de la Asociación general de agricultores del reino, habrá de tener lugar en Setiembre de 1888, coincidiendo con la apertura de la vía férrea que ha de comunicar directamente esta Capital con la importantísima plaza de Oporto.

En nombre de la Junta y Comisión que tenemos el honor de representar, nos ofrecemos de V. atentos S. S. Q. B. S. M., El Presidente, Ramón Carranza.—El Secretario de la Junta Directiva, Casimiro Baz.—El Secretario de la Comisión Ejecutiva, Raymundo Faure.

PROGRAMA DE TEMAS QUE HAN DE SER OBJETO DE PÚBLICA DISCUSIÓN.

PRIMER TEMA.—Cultivo é industrias agrícolas.—a. ¿Cuántas regiones ó zonas agrícolas pueden caracterizarse en la provincia?—b. ¿Qué cultivo debe predominar en relación á los medios naturales y económicos de la producción en cada una de ellas?—c. Industrias agrícolas que con mayor éxito podrían desarrollarse en las diferentes regiones de aquella.—d. ¿Bastará la iniciativa privada para impulsar la producción agrícola, ó será necesaria la protección del Estado y de la Provincia?—e. Forma en que deberá uno y

otra intervenir para realizar el progreso técnico en la producción.

SEGUNDO TEMA.—*Ganadería, riegos y plagas del campo.*—*Ganadería.*—a. Causas locales que contribuyen á la decadencia de la ganadería en esta Provincia y medios que pueden emplearse para mejorarla, dentro también de las condiciones de la localidad. —b. Influencia de las causas generales y enumeración é importancia de éstas.

Aguas y riegos.—a. Zonas de la provincia que pueden ser regadas aprovechando las corrientes exteriores, y medios que deberán emplearse para que la aplicación resulte lo más económica posible.—b. ¿Qué zonas ofrecen más facilidades para el alumbramiento de las aguas subterráneas?

Plagas.—a. ¿Cuáles son las que más daño causan á la producción agraria en la provincia?—b. Medidas que pueden adoptarse para combatirlas.

TERCER TEMA.—*Administración y economía rural.*—a. Precio de los transportes dentro de la provincia en las diferentes zonas, y medios para conseguir que sean más fáciles y baratos.—b. El precio de los salarios ¿se halla en relación con el valor de los productos de la agricultura?—c. Conveniencia y necesidad de una buena contabilidad rural, ó sea modo de regir la administración de la casa de labor.—d. Necesidad de reformar las cartillas evaluatorias á fin de que siendo racionales sus fundamentos resulte más equitativa la tributación.—e. ¿Interesa á la producción agraria de esta región el estudio de los tratados de comercio?

CUARTO TEMA.—*Legislación rural.*—a. ¿Influye el sistema actual de arrendamientos que se siguen en la provincia, para la prosperidad ó decadencia de la agricultura?—b. Dadas las condiciones económicas de la localidad ¿es urgente el establecimiento de Bancos agrícolas? ¿Con que elementos podría la provincia de Salamanca atender á este fin?—c. La reducción de derechos reales en las transmisiones de dominio y la facilidad de las inscripciones en los registros de la propiedad ¿de qué manera influirían en el progreso de la riqueza agrícola?

MERCADOS DE CEREALES

La campaña agrícola de 1887-88, inauguró sus operaciones el 1.º del corriente; pero como los labradores continúan muy ocupados con las faenas propias de la recolección, las ofertas de granos nuevos en nuestros mercados son escasas; y los precios, por lo tanto, no pueden tener todavía el necesario carácter de firmeza para formar juicios sobre el porvenir.

Hé aquí las cotizaciones corrientes para los cereales, en las puntos de España que á continuación se detallan:

ANDALUCÍA

CÁDIZ.—*Jerez de la Frontera:* trigo nuevo, de 33 á 45 reales fanega; cebada nueva, de 21 á 22; maíz, de 38 á 40.

CÓRDOBA: trigo, de 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 20 á 22; maíz, de 34 á 36.—*Aguilar de la Frontera:* trigo, de 36 á 38; cebada, á 19.—*Castro del Río:* trigo, de 36 á 39; cebada, de 16 á 19.—*Lucena:* trigo, de 38 á 40; cebada, á 20.—*Montilla:* trigo, de 38 á 40; cebada, á 19.—*Palma del Río:* trigo, de 36 á 40; cebada, á 19.—*Posadas:* trigo, de 36 á 40; cebada, á 19.—*Villa del Río:* trigo, de 37 á 40; cebada, á 19.

MÁLAGA: trigos recios superiores, de 45 á 46 reales fanega; idem medianos, de 43 á 44; idem inferiores, de 40 á 41; id. blanquillos, de 42 á 43,50; cebada del país, de 22 á 23; idem navegada, de 18 á 20; maíz de la provincia, de 40 á 42; idem de otras procedencias, de 37 á 39.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD-REAL.—*Infantes:* trigo candeal nuevo, á 44 rs. fanega; id. gejar, á 42; cebada, de 20 á 22.

GUADALAJARA: trigo, á 21 pesetas hectolitro; centeno, á 14; cebada, á 14,50.—*Brihuega:* trigo, á 21; centeno, á 13,50; cebada, á 12,50.—*Cogolludo:* trigo á 16,75; centeno, á 14; cebada, á 13,25.—*Molina:* trigo, á 24; centeno, á 16; cebada á 14,50.—*Sacedón:* trigo, á 21,50; centeno, á 12,25; cebada, á 11.—*Tendilla:* trigo, de 42 á 44 rs. fanega; cebada, á 20.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA: trigo, de 39 á 40 rs. fanega (94 libras); centeno, á 24; cebada, á 22.—*Arévalo:* trigo, de 42 á 42,50; centeno, á 26; cebada, á

22.—*Flores de Avila:* trigo, de 38 á 40; centeno, de 23 á 24; cebada, de 21 á 22.

BURGOS.—*Brieviesca:* trigo, á 42; cebada, á 21,50; avena, á 25.—*Melgar de Fernamental:* trigo, de 36 á 38; cebada, á 21.

LOGROÑO.—*Autol:* trigo, de 50 á 56 rs. fanega; cebada, á 28.

PALENCIA: trigo, de 42,50 á 43,50 rs. fanega; cebada, á 24.—*Grijota:* trigo, de 42,50 á 44.—*Amusco:* cebada, á 22; avena, á 16.—*Herrera:* trigo corriente, á 41; centeno, á 26; cebada, á 26; avena, á 18.—*Carrión de los Condes:* trigo, á 40; centeno, á 26; cebada, á 25.

SANTANDER: harina de primera de las mejores marcas, de 17,12 á 17,25 rs. arroba; centeno extranjero, á 30 rs. las 90 libras; cebada navegada, á 22 rs. los 32 kilogramos.

SEGOVIA: trigo superior, á 49 rs. fanega; centeno, á 28; cebada, á 22.—*Carbonero:* trigo, de 41 á 42; centeno, á 24; cebada, á 21.—*Cuellar:* trigo, de 38 á 46; centeno, á 22; cebada, á 22; avena, á 15.

VALLADOLID.—*Rioseco:* trigo, de 40 á 40,25 rs. fanega; cebada, á 25.—*Villalón:* trigo corriente, á 38; centeno, á 27; cebada, á 25; avena, á 18.—*Nava del Rey:* trigo superior, á 40; centeno, á 26; cebada á 24.

CATALUÑA

BARCELONA: trigo blanquillo de Sevilla, de 15,62 á 15,75 pesetas los 54,80 kilos; trigo Irka Berdianska, á 15,50 pesetas los 55 kilogramos; Azime Berdianska, á 15,50; blanco de Bombay, á 15,50; blanco de Sevilla fuerte, á 15,25 pesetas los 70 litros; cebada de la comarca, de 6,25 á 6,50 pesetas los 70 litros; idem extranjera, de 6 á 6,87; avena, de Extremadura, de 6,87 á 7; id. extranjera, de 5,25 á 5,50; maíz Mazagán, de 7,75 á 8; Brayla, de 8,12 á 8,37; Poti, de 7,50 á 7,62; Cincuantini, de 9,62 á 9,75; Río de la plata amarillo, de 8,37 á 8,50.

LÉRIDA: trigo superior, de 71 á 75 reales los 80 kilogramos; id. mediano bueno, de 67 á 71; id. huerta de 65 á 68; cebada, de 32 á 33.

TARRAGONA: trigo del país, á 13 pesetas los 70,80 litros; id. extranjero, de 15 50 a 16 pesetas los 55 kilos; cebada extranjera, de 6,75 á 7 pesetas los 70,80 litros; id. del país, nueva, á 7.—*Valls:* trigo de Aragón, de 15 á 16 pesetas cuartera (70,80 litros); cebada, á 7.

EXTREMADURA

BADAJOS.—*Cabeza de Vaca:* trigos buenos, de 38 á 40 reales fanega; cebada, á 21; avena, á 17.

GALICIA

CORUÑA.—*Santiago:* trigo, á 15 rs. ferrado (16,15 litros); centeno, á 8; maíz, á 10 reales ferrado (20,87 litros).

LEÓN

LEÓN: trigo, de 44 á 45 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 32.—*Astorga:* trigo, de 42 á 45; centeno, á 33; cebada, á 21.

SALAMANCA: trigo nuevo, á 40 rs. fanega; id. añejo, á 43; centeno, á 22; cebada, á 23.—*Alba de Tormes:* trigo nuevo, á 42; id. viejo, á 43; centeno, á 21; cebada, á 20.—*Ciudad-Rodrigo:* trigo candeal, de 36 á 38; centeno, de 24 á 28; cebada de 22 á 23.—*Cantalapiedra:* trigo, de 39 á 39,50; centeno, á 26; cebada, á 25.—*Ledesma:* trigo, de 37 á 39; centeno, á 27; cebada, á 23.

ZAMORA: trigo, de 40 á 41,50 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 27; avena, á 19.—*Toro:* trigo, de 38 á 40; centeno, á 31; cebada, á 29,50.—*Fuentesauco:* trigo, de 34 á 36; centeno, á 30; cebada, á 24; avena, á 15.

NAVARRA

PAMPLONA: trigo viejo superior, á 23 reales robo (28,13 litros); idem nuevo, á 22; cebada vieja, á 12,50; idem nueva, á 11; avena, á 11; maíz, á 16,50.—*Tafalla:* trigo á 22; cebada, á 11,25; avena, á 10,75.—*Pueyo:* trigo nuevo, á 22; cebada, á 11; avena, á 9.—*Estella:* trigonuevo, á 20,50; cebada, á 11,50.

VALENCIA

VALENCIA.—*Sagunto:* trigo, á 15 reales el doble decalitro; cebada, de 5,50 á 6; arroz blanco, á 26.

VASCONGADAS

VIZCAYA.—*Bilbao:* harinas: Ponton-Viena, números 1 y 2, á 20 y 19 reales arroba respectivamente; ponton primera, á 17,50; Pedro Mac-Mahon, primera, á 17,75; La Viena, números 0, 1 y 2, á 20,50, 20 y 19 respectivamente; centeno extranjero, á 8,25 pesetas los 50 kilogramos; cebada, de 5 á 5,25 pesetas los 50 kilos; maíz de 6,37 á 6,50 pesetas los 40 kilogramos.

NOTICIAS

La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago (Coruña), acaba de publicar un razonado y extenso informe sobre las causas de la crisis que atraviesa el ganado vacuno en Galicia y los medios de remediarla.

Cada año es más triste la situación de la provincia de Málaga. El cultivo de la caña de azúcar va quedando reducido á su mínima expresión, desde que una sola fría noche de invierno arruinó á los que el día antes eran poderosos labradores. La filoxera se ha extendido, como única é indestructible señora, por los viñedos malagueños, trocando en incultos terrenos las más ricas viñas. Los mercados extranjeros presentan injustificados obstáculos á nuestros ya escasos vinos, y los terremotos de Diciembre de 1885 arrastraron á la miseria á no pocos propietarios.

El gobierno francés no ha contestado todavía á la nota que le dirigió el ministro de Estado de España, reclamando contra el recargo de derechos sobre los alcoholes extranjeros impuesto en Francia.

Según el astrónomo Sr. Noherlesoon, estamos amenazados de una amplísima y extraordinaria tempestad que procedente del Atlántico y siguiendo la dirección SO. á NO., llegará á Europa el día 10 del actual, dominando con gran intensidad en esta región hasta el 18, produciendo lluvias y tormentas generales.

El día 19 se verificará el eclipse total de sol, y como el máximo barométrico de Europa corresponde á Moscou, señalado como centro principal del eclipse, es de esperar que éste pueda ser observado en las condiciones más favorables.

Según el referido astrónomo, España se halla comprendida dentro del radio de acción de dicha tempestad, y por tanto, las grandes lluvias y tormentas se generalizarán en toda la Península.

Durante la semana comprendida desde el 24 al 30 del pasado, se exportaron á Francia por la vía de Port-Bou 1.145.536 kilogramos de vino, de los cuales 47.770 eran para París, 102.559 para Burdeos, 177.460 para Cete y 817.747 para varios destinos.

La viña tiene otro nuevo azote.

No bastaban el oidium, la filoxera, el mildiu y hasta las treinta y tantas plagas que hoy se conocen.

Después de haberse observado en algunas localidades del Herault (Francia), acaba de aparecer en las cercanías de Agen un hongo parásito que se adhiere á los granos de la uva, impide su desarrollo, y acaba por destruirlos.

De este nuevo enemigo de la vid se ha dado cuenta en la última sesión de la Academia de Ciencias de París.

Conducta digna de ser imitada.

Los fabricantes de bebidas alcohólicas de Zaragoza tienen resuelto dirigir á las autoridades una instancia en la que pedirán un reconocimiento para todas las existencias que tienen en sus almacenes, á fin de conocer, si las hay, las que puedan ser nocivas á la salud y ajustarse en lo sucesivo puntualmente á cuanto la ciencia aconseje respecto de la preparación de aquellos líquidos.

La cosecha de aceite, que es importante en las provincias que antiguamente formaban el reino de Valencia, no parece que haya de corresponder á las esperanzas que se formaban los labradores en los días de la florecencia. La muestra que aún cuando tardía, parecía que había cuajado bien, parece que en muchos olivares la van dejando caer los árboles, y en los que la retiene no medra la aceituna, por causas que hasta ahora se escapan á la penetración de los agricultores, que la ven secarse y caer en grandes cantidades.

Tal como se encuentra hoy día el arbolado, se le podrá calcular en un 25 por 100 de una cosecha regular en caso de que el fruto llegase en buenas condiciones hasta la última decena de Agosto; pero tememos, como ya hemos dicho, que ni el 25 ni el 20 por 100 pueda recolectarse con regularidad.

Por las notas del mercado de Rabat, que publica nuestro colega *Al Moghreb al akso*, vemos que el ciento de huevos de gallina cuesta en dicha población, dos pesetas y treinta y siete céntimos; las gallinas á peseta; las habas á dos pesetas y media la fanega; los dátiles á 50 céntimos la libra; el trigo á 14 reales, y la cebada á 3 reales y medio la fanega.

En Castellón se ha ensayado parte del material agrícola que figuraba en la exposición provincial de aquella ciudad. El ensayo de los arados se hizo en un campo del molino llamado de Casalduch, haciendo trabajar el brabante sin ante-tren, el sueco para una y dos caballerías, y el de dos rejas con cama giratoria. El que más gustó á aquellos labradores fué el arado sueco para una caballería.

Se había señalado otro día para ensayar el escarificador, azada de caballo, gradas, rodillo, sobadera y otros arados, pero la lluvia torrencial, que empezó á las siete y media de la mañana del martes, impidió dichas experiencias.

En el mismo local de la exposición se ha visto funcionar la agramadora Kaulek, utilizando como fuerza motriz el vapor de la locomóvil que durante las veladas se empleaba para la luz eléctrica. Dicen que el trabajo de esta máquina ha dado excelentes resultados en el ramio, cultivado en secano por el señor barón de Puebla Tornesa.

IMPORTANTISIMO

A última hora recibimos el interesante telegrama que insertamos á continuación.

«Bilbao, 5.—La mayoría de los viñedos de las cuencas de Glera y Tirón (Rioja) se hallan invadidos por el mildiu. En Herramellury, Tormantos, Leiva y Baños está tomando un portentoso incremento, aun cuando el temporal es impropio para el desarrollo del hongo. Los propietarios han suspendido la trilla para aplicar activamente el caldo Bordelés. En Baños funcionan once pulverizadores. Los viñedos muestran escasisimo fruto.—ZÁITIGUI.»

LA FILOXERA EN SALAMANCA

(Conclusión)

Mr. Cornu, á quien ya hemos citado, decía en una de sus conferencias que hubiera sido una operación económica el gastar mil francos por cada metro cuadrado para extinguir los primeros focos descubiertos en Francia, y que el desembolso de un millón habría sido insignificante, comparado con las inmensas pérdidas que aquel país experimenta todos los años.

Pues bien, eso lo ha dicho una eminencia en la cuestión filoxérica con referencia á la nación en donde más uso se ha hecho de los insecticidas para contrarrestar la plaga.

Más todavía: el Consejo filoxérico celebrado en Zaragoza, confirmó: que el único medio admisible para extinguir un foco filoxérico, es el empleo de insecticidas en dosis bastante grandes para producir la muerte de las cepas, siguiendo luego el arranque y quema de estas y la desinfección completa del terreno en que se ha operado.

Triste es el remedio, pero ante la inminencia del peligro toda vacilación es inútil, seguros de que con ella no haríamos más que aumentar los perjuicios llevando la ruina á otras comarcas. Lo que sí debemos hacer es prevenirnos cuanto antes, y ya que tenemos la plaga en nuestros viñedos, tratemos de facilitar los medios de atender á su más pronta repoblación, estableciendo en la provincia un semillero y un vivero de las cepas americanas más resistentes á los ataques de la filoxera, donde podamos apreciar cuáles sean las especies y variedades de mejor adaptación á nuestro suelo y clima. A este fin pudiera prestarnos su poderosa ayuda el gobierno, facilitándonos semillas de toda confianza y algunos miles de sarmientos y barbados de la estación vitícola de Zaragoza y plantaciones de Melilla, contribuyendo por su parte la excelentísima diputación á los gastos que se originasen.

Resoluciones convenientes

De conformidad con lo que queda expuesto y en armonía con las disposiciones de la vigente ley de filoxera, el ingeniero agrónomo que suscribe, es de opinión que procede:

1.º Publicar en el *Boletín oficial* la existencia de la plaga filoxérica en los viñedos de la provincia, dando también cuenta al

excelentísimo señor ministro de Fomento y á la comisión central de defensa.

2.º Hacer saber la declaración oficial del infesto á la excelentísima Diputación provincial y á los gobernadores civiles de Zamora, Valladolid, Avila y Cáceres para los efectos prevenidos en el artículo 12 de la ley de 18 de Junio de 1885.

3.º Prohibir la circulación por la provincia de sarmientos, barbados, puas, hojas y uvas de los términos municipales á que pertenezcan los viñedos que resulten infestados.

4.º Recordar á los jefes del tráfico de las dos compañías de ferrocarriles que cruzan esta provincia lo ordenado en el párrafo 3.º del artículo 16 de la ley antes citada.

5.º Practicar un escrupuloso reconocimiento en los viñedos de Villarino, Pereña, Aldeadávila, Corporario, Masueco, Mieza, Vilvestre, Hinojosa y Fregeneda, á fin de poder apreciar con toda exactitud el número de focos existentes, su extensión, y situación topográfica, determinando el número de cepas comprendidas tanto en la zona infestada como en la sospechosa.

6.º Fijar la zona de defensa, encerrando en sus límites el infesto, y establecer en ella una rigurosa vigilancia, á fin de que responda al objeto para que se establece, ordenando sus reconocimientos por personas peritas dos veces todos los años durante los meses de Abril y Junio.

7.º Proponer el plan conveniente para aislar y extinguir el mal, formulando un presupuesto de los gastos que aquel origine, anotando también el valor de las cosechas que todavía pudieran obtenerse en la zona sospechosa y que deben de indemnizarse á los respectivos propietarios.

8.º Remitir á la comisión central de defensa el plan de campaña que se adopte, y solicitar del ministerio de Fomento facilite los fondos á que ascienda el presupuesto de extinción para dar enseguida principio á los trabajos.

9.º Prohibir en absoluto la replantación vitícola en la superficie desinfectada hasta que la comisión central de defensa determine, y

10.º Solicitar enseguida del excelentísimo señor ministro de Fomento los elementos necesarios para formar en la provincia un semillero y un vivero de las vides americanas más resistentes á la filoxera, recabando de la excelentísima Diputación los auxilios para su sostenimiento.

Si mereciese la aprobación de V. S. y de la comisión provincial de defensa este dictamen, mis aspiraciones quedarían completamente satisfechas, por haber sabido interpretar fielmente sus deseos en el cumplimiento de mi deber.—*Raimundo Faure.* | Salamanca 6 de Julio de 1887.

Correspondencia Agrícola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

PORRERA (Tarragona) 31 de Julio

Muy señor mío: Mucho hay que decir sobre el erróneo criterio de la Cámara de Comercio de Reus que no mirando al parecer más que los intereses propios de los comerciantes de vinos, que la componen se declaran estos contrarios acérrimos de los intereses del país que los ha engrandecido.

Parece extraño que dicha Cámara de Comercio tenga la humorada de elevar al excelentísimo señor ministro de Estado un informe pidiendo no se alteren los derechos de entrada á los alcoholes extranjeros significándole los gravísimos perjuicios que irrogarían al comercio de exportación de vinos si se adoptase esta medida, cuando toda la importancia de la comarca vitícola que la rodea, y á la que ella misma se refiere, única base que sostiene la vida á la plaza de Reus, está aguardando con viva ansiedad sean adoptadas las medidas más energicas posibles para imposibilitar la introducción en España de dichos alcoholes. [Quizá la expresada Cámara de Comercio está cegada por la pasión, y solo verá que la falta de dichos alcoholes tan fáciles y baratos hoy de adquirir y que tan buenos destinos saben darles con la adición de vinos de la comarca, les resultará más reducido el negocio al tener que exportar tan solo vinos puros sin alcoholes, mientras que esta mira particular que solo puede afectar á la equivocada marcha que ellos seguían y se prometían seguir en lo sucesivo, con grave perjuicio de la viticultura total de la provincia de Tarragona, es contraria en absoluto al sentido común de dicha provincia.

¿Quién no le disgusta las diferentes quejas que se dirigen de todas partes al gobierno en contra de la introducción de los alcoholes amilicos, encañadas todas á que se estirpe de una vez la elaboración de vinos artificiales que con ellos se hace en tan grande escala, creído que quizá nuestros representantes se acordarán y apiadarán de la mal parada viticultura?

¿Quién no se irrita al ver que en su misma provincia, en su casa misma hay quien dirija los intereses muy perjudicados ya por el cercano camino del inminente aniquilamiento que se acarreará con el uso de los alcoholes extranjeros?

¿Quién ha dicho á la Cámara de Comercio de Reus que los vinos del Priorato y sus vastas inmediaciones no puedan exportarse á Inglaterra, Francia, Norte de Europa y América sin adicionarles alcohol de ninguna clase; quien creerá que los vinos del Bajo Priorato, con precios más reducidos que aquellos, no sean susceptibles de introducirse á los mismos mercados sin tener tampoco que recurrir al auxilio de los alcoholes extranjeros, pues á ambos les sobra el alcohol y muchos tienen que rebajarse en su graduación para exportar los? ¿Quién supondrá que los vinos del Campo y Conca no pueden concurrir con la misma facilidad que ahora á los mercados franceses y consumo interior con solo la adición en el primer caso de una pequeña cantidad de espíritu de vinos elaborados como venía elaborándose antes en el mismo país, ya fuesen procedentes de los orujos ó de los vinos que en las mismas comarcas salían defectuosos?

¿Quién no mira con desagrado muerta la industria del espíritu de vino, el gran número de fábricas de destilación hoy cerradas todas por no poder competir con los precios de los alcoholes de industria, donde se han echado á perder capitales fabulosos invertidos á este objeto? El alivio que antes tenían los viticultores al encontrarse con vinos endeblez ácidos ó por cualquier motivo defectuosos, pudiéndolos someter á la destilación por medio de dichas fábricas, hoy cegado este medio no les queda otro recurso que tirarlo, ó bien venderlo al comercio á precios reducidísimos, que ni paga los gastos de recolección, y lo peor es que el comercio lo mezcla con las clases más selectas dando por resultado el descrédito de nuestros vinos, siendo así que la mayor parte son de los mejores de España.

¿A qué causa atribuye la feliz Cámara de Comercio de Reus el que la inmensa mayoría de las bodegas de la provincia se hallen este año atestadas de vinos, mientras que lo regular es tenerlas en esta fecha la mayoría en disposición de recibir en sus locales la inmediata cosecha? Quizá atribuye la crisis vinícola actual que no es debida al grande concurso de los alcoholes amilicos, sino á que fué muy grande la cosecha última y muy pequeño en relación el círculo de exportación; mientras que podemos asegurar muy bien que solo fué regular la cosecha de vino, y lo corroboran las estadísticas, pregonando en alta voz y por todas partes en que la prensa tiene dominio, que la cosecha de 1886 no fué más que regular. Quizá se prometía dicha Cámara que el gobierno habría tomado en consideración estas razones inverosímiles en todos sentidos.

Todos los viticultores de la provincia de Tarragona presencian de continuo las enormes cantidades de vino que tanto por las vías marítimas como por las férreas se exportan al extranjero y Ultramar, y se les hace muy extraño ver que nadie puede este año vender ni una vasija de sus preciosos caldos.

Ahora bien, si por una parte sabemos, y no ignora toda España, que el puerto de Tarragona es de los que han salido más cargamentos de vinos para el extranjero y Ultramar, y que por las vías férreas ha sucedido lo mismo durante la actual campaña; por otra parte que muchas son las bodegas que están llenas de vino después que el precio nominal de hoy representa una rebaja que excede del ciento por ciento al del año pasado; y por último, cuando sabemos que hay comerciante de vinos que ha adquirido el solo miles de bocoyes de espíritu alemán, fácil será deducir el error que ha padecido al elevar su informe la Cámara de Comercio de Reus, y también fácil será descubrir en qué consiste la baja y paralización de los vinos y el descrédito que van adquiriendo con tanta rapidez en los mercados.—*Un suscriptor.*

MONOVAR (Alicante) 30 de Julio.

La circunstancia de haber visto ocuparse á la prensa de los pedriscos caídos sobre esta comarca, es causa de que le escriba para darle más detalles sobre el particular.

Efectivamente, el día 18 será de eterna memoria para no pocos labradores de Monóvar, Pinoso, Elda, Petrel, Salinas, Sax y Villena.

En el primero de dichos pueblos, ó sea en esta villa, los daños no son de consideración, pues la tormenta solo alcanzó una pequeña parte de su término, en la cual se llevó la piedra que caía, hasta como nueces, una mitad de la cosecha.

Entre los perjudicados me encuentro también, pero como todos los demás, abrigando la esperanza de que el medio de la parte de uva no dañada, compense la pérdida de la otra; pero con seguridad completa que no podrá decir otro tanto los propietarios de los partidos de Ubeda, Seel y Herrada, término de Pinoso, en los cuales el estrago fué terrible.

Los ricos propietarios D. Bernarde Pérez, D. Lorenzo Verdú, ilustrado registrador de la propiedad de este partido, y otros, conceptúan como perdida su cosecha en más de sus tres cuartas partes, y creo que no andan desacertados, pues yo mismo he visto el mal; encontrándose en igual caso los demás pueblos indicados, así como Yecla, Onil y Castalla.

La desgracia, pues, alcanzó á un gran número de pueblos, pero fuera de Petrel y Elda, que abarcan casi la mitad de sus términos, en los demás solo es en muy pequeñas porciones de terreno.

Termina la trilla dando buenos rendimientos, pero como son insuficientes para las necesidades locales, empiezan ya las importaciones de Eliche y Elda, cuyas cebadas se cotizan de 21 á 23 pesetas el cahiz.

El mercado de vinos no está del todo desanimado, por más que ya no queda arriba de una sexta parte de la cosecha.

Durante el mes de Junio se embarcaron en esta estación ferrea 3.020 pipas de 50 cántaros, en su mayoría por el comisionista Camilo Gil y con dirección á Cete y Burdeos. Continúa la extracción, pero no en tan gran escala.

Los precios han fluctuado entre 7 y 10 reales, llegando hasta 11 1/2 el cántaro de 11 litros; precio bajísimo si se compara con el que alcanzó el vino al principio de la campaña, pero que comparado con lo que sucede en otras comarcas, es muy aceptable y revela las buenas condiciones que reúne el vino de Monóvar.

Laudable por más de un concepto es la campaña que la CRÓNICA viene sosteniendo contra los que sin reparar en los medios, tienden solo á su ideal de hacerse ricos á costa de la principal producción de nuestra patria. Difícil por mas de un concepto es que veamos en término breve, que cesen las causas de la crisis crónica que lamentamos. Si mientras se discute y se nombran comisiones que en nuestra España ya sabemos para qué sirven, y que en este caso no cabe pueden ser más innecesarias, pues hasta la sociedad se sabe en que estriba el mal, se aplicasen los remedios que tampoco se ignoran, es seguro, segurísimo que no sufriríamos por más tiempo lo que en término breve nos hará llorar amargamente. Pero no lo esperemos; no confiemos en que venga el remedio sino cuando ya no tenga aplicación. Ante todo el mundo sin especulaciones, y hasta por los mismos comerciantes extranjeros estamos viendo aplicar el veneno alemán en dosis escandalosas. ¿Y cómo no, si en el año último, una importante casa comercial y de comisión de este pueblo, tenía contratados una porción de carros para que arrastraran ó llevaran á su bodega varios centenares de cántaros de agua al día? Sin el alcohol y alcohol alemán que cuesta una friolera, dicho comisionista no hubiera podido hacer pasar como vino de Monóvar, no pocos miles de cántaros, cuando solo tenían una pequeña parte del caldo natural. Las autoridades no debían de ignorarlo, como no ignoran en otras partes donde hay fábricas de vinos artificiales, ¿por qué no se impide y aplica el código penal á los sabios industriales, que como digo al principio, no se proponen otra cosa que su interés aun á trueque de la ruina de su patria. ruina que vemos inmediata, si como teme el ilustrado enólogo D. Juan Maisonnave, Francia, nuestro principal mercado, nos cierra sus puertas ante el peligro de que la importemos las ponzoñas alemanas?

Por mi parte ofrezco á Vd. participarle, para que lo haga público, todo hecho que como el indicado, llegue á mi noticia, pero sin omitir nombres propios, como ahora lo hago.—*J. V.*

LEDESMA (Salamanca) 2 de Agosto.

Las operaciones en el último mercado fueron animadas solo para el ganado vacuno; el cerdal se vendió lo que se presentó, que fué muy poco, y en granos se observó casi retraimiento por parte de los compradores (concretados á los panaderos) á la vista del que se presentó en la plaza.

Las legumbres y frutas también se vieron solicitadas.

Lo contrario sucedió con las lanas, que están casi olvidadas, y solo por precios bajos se coloca alguna que otra partida.

En el mismo caso se encuentran los demás artículos que son objeto del comercio en esta plaza.

La cosecha vá ya recogiendo, y aunque de ciertos granos sea corta, de trigo es buena.

Hace ya días que el calor es insoportable. El fruto de la encina se ha mostrado abundantísimo, y si como es de suponer no se pierde, la montañera próxima será de gran importancia para el país.

Las operaciones principales del mercado fueron las siguientes:

Se colocaron 565 fanegas de granos por los precios de 37 á 39 rs. fanega el trigo, 29 las algarrobas, 27 el centeno y 23 la cebada. Harinas á 16 rs. primera y 15 segunda.

Solo 71 cerdos se presentaron, de los que se vendieron 68, á precios sostenidos.

Las reses vacunas registradas fueron 426, vendiéndose 223, á precios flojos.—*El correspondiente.*

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 31 de Julio.

En el mercado de hoy sólo se han presentado 100 fanegas de trigo viejo, otras 100 del nuevo, 100 de centeno, 400 de cebada é igual cantidad de algarrobas. Las compras han estado animadas, á pesar del fuerte calor, y los labradores siguen en esta comarca ocupados con las faenas propias de la recolección.

Las ventas se han hecho á los precios siguientes: trigo añejo, de 41,50 á 42 reales las 94 libras; idem nuevo, de 39 á 39,50; centeno, de 25 á 25,50 las 92 libras; cebada, de 24 á 24,50 la fanega, y las algarrobas, de 28,12 á 28,50.

Por no haber existencias, no puedo comunicarle la cotización de las ofertas de trigo en partidas, pero las últimas ventas se hicieron á 44,50 rs. las 94 libras sobre wagón.—*M. B.*

TORO (Zamora) 1.º de Agosto.

El mercado de vinos en esta bodega ha recobrado alguna animación, pero no tanta como se desea; en esta última semana se han vendido 6.000 cántaros á precios diversos, desde 6 á 16 reales cántaro, y hoy se están envasando más de 2.000 de 13 á 16.

Si en el resto de la campaña salen 1.500 cántaros diarios, podremos desocupar nuestras bodegas. Los cosecheros, con deseos de vender á precios corrientes, y aunque sea bajando algo.

La recolección de cereales toca á su término; los rendimientos se calculan en una mitad de cosecha buena; los precios en baja en el trigo; pero en las algarrobas y cebada se sostienen firmes; trigo, de 37 á 40 rs. fanega; cebada y algarrobas de 28 á 30; centeno, á 32.—*C. A.*

POR ERA (Tarragona) 31 de Julio.

El mercado de vinos continúa en la misma calma.

Las viñas se hallan más lozanas que los años anteriores, en cuanto á la cantidad de fruto no es más que regular, y de la calidad nada puede decirse, porque esto depende del tiempo que haga antes de llegar á la recolección.

Los avellanos se encuentran muy hermosos y con mucho fruto.—*P. S.*

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los viticultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el *agrio y ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION
Casa recomendada.—Prontitud y economía.
1, rue de Dijon.—Paris.

SE VENDE

á voluntad de su dueño y libre de toda carga un gran almacén con espacioso corral, situado carretera de Salamanca, en Valladolid.

Mil bocoyes de roble á todos precios.
Una bonita máquina de seis caños para embotellar.

Una máquina de encorchar, nuevo sistema. Dirigirse á D. Enrique Treboulón, en Valladolid, Miguel Iscar, núm. 24.

CUBAS Y CUBOS Ó TINOS

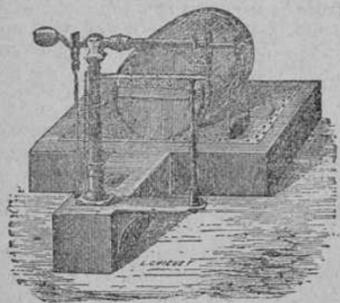
A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vinos. En vista de los informes que hemos recibido de nuestros correspondientes especialmente de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la Fábrica de Cubas y Cubos ó Tinos, de D. Miguel Iriarte é Hijos establecida en Tafalla (Navarra.)

Allí se construyen vasijas de todas dimensiones para contener vinos, aguardientes, etcétera, confeccionadas con madera roble de lo más fino que produce el país y el Norte America.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos se efectúan á la moderna con máquinas movidas por vapor; la solidez y gran economía en sus precios, entregando las obras aforadas donde se determinen, hacen que pueda recomendarse esta Fábrica como una de las mejores de España sin disputa.

Imp. de EL LIBERAL, Alameda, 2.

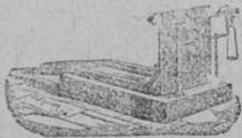
INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUEÑOS CAMINOS DE HIERRO



Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Este puente se construye también á doble romana, evitando el empleo de peso alguno, é igualmente con densívolúmetro para pesar el líquido por el líquido, lo mismo que con la romana.

L. PAUPIER
CONSTRUCTOR
RUE SAINT-MAUR, 84
PARIS
80 MEDALLAS
DIPLOMAS DE HONOR



Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

Báscula densi-volumétrica para pesar el líquido por el líquido.

SEGADORA MECANICA

inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida.

Precio 700 pesetas

Venta á plazos á precios convencionales.

Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor

Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

Elizalde y Compañía, Burgos



PULVERIZADOR BROQUET

121, Calle Oberkampf, PARIS

Último perfeccionamiento del Pulverizador contra las Enfermedades de la Viña (Mildew)

Construido en cobre, con una bomba á presión de aire en latón; surtidor pulverizador con desagüero automático é instantáneo. — Es el más fuerte y el reconocido el más práctico.

Precio: 60 francos completo

Pulverizador de los líquidos claros ó espesos; Sulfato de Cobre, Papilla Bordelosa y otros líquidos

PEDIR EL CATÁLOGO GENERAL DE LAS BOMBAS BROQUET

FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

Y CONSTRUCCIÓN DE

Maquinaria para la agricultura é industria

DE

M. VISIERS Y C.^A

PAMPLONA

Todos los artículos que se encarguen á esta fábrica, se servirán seis por ciento mas baratos que los vende el que con tanta profusión ha repartido prospectos, rebajando los precios ordinarios en esta plaza. Se construyen arados «Poveda» exactamente iguales á los de Bernet de Beziers para arar viña con una caballería, más baratos que aquéllos y también se fabrican horcates de madera aplicables á toda clase de arados.

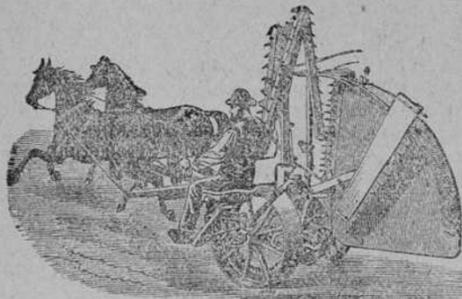
DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de

Adrian Eyries

ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE

sistema universal de palanca múltiple



Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado.

350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.

Bombas Noel para trasiegos de toda clase de líquidos, riegos, incendio, etc., 150 me-

dallas, primer premio en todas las exposiciones, incluso en la Universal de París y regional de Valladolid de 1880, y de otros fabricantes. — Hay además otras clases superiores y especiales para pozos, etc. **Arados Howard** los mejores conocidos para viñedo y otras labores. **Fraguas Portátiles** y completas para casas de labor y talleres; ocupan solo un metro superficial y su fuelle es de gran potencia. — **Filtros veloz de Mesot y compañía**, clarifican instantáneamente toda clase de líquidos por turbios que sean. — **Malacates.** — **Molinos harineros** movidos por caballería ó vapor. — **Cascadores y aplastadores** de pienso movidos á mano y caballería ó vapor. — **Trilladoras** movidas á mano y con caballería ó vapor. — **Rastras y desgramadoras.** — **Aventadoras y acribadoras** de cereales, etc., para era y panera, desde 320 reales en adelante. — **Tijeras de podar** de todos tamaños, desde 4 hasta 60 rs. — **Máquinas de vapor.** — **Básculas, pesas y medidas** contras-tadas del sistema decimal. — **Calderas de vapor** nuevas y de ocasión. — **Alambique Salleron** para determinar con exactitud la fuerza alcohólica de los vinos, aguardientes y licores. — Hay además un sin fin de otros artículos. Sin aumento de los precios de fábrica se manda traer cualquier máquina que se vida. Se remite en catálogos gratis

BODEGA DE HOYA-GONZALO

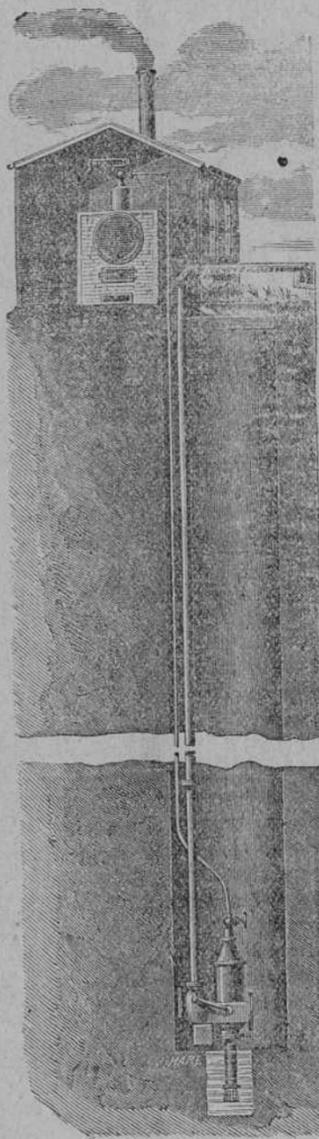
A una legua de la estación de Villar con buena carretera para transportar los generos que se elaboren, se cede en arrendamiento para el negocio ó en venta. Buena ocasión por dichos motivos, y por estar la bodega sin estrenar y ser de mucho recreo por tener la finca en el interior un buen huerto. — dirigirse á su dueño D. Agustín Roca, residente en Hoya-Gonzalo (Albacete).

BOCOYES Y PIPAS

Joaquín Conde Terán, de Santander, tiene siempre de venta en comisión toda clase de bocoyes, pipas y demás envases para vinos y aguardientes á precios arreglados.

EL RIEGO

Con economía se consigue con la bomba **DILUVIO**



Esta nueva bomba á vapor que funciona con una caldera solo, no necesita máquina ni maquinista, un labrador es bien capaz de cuidarla. Hay gran economía de combustible y la instalación es baratísima. Al pedir precios es necesario indicar la profundidad del agua y que cantidad se desea en litros por hora.

JULIUS G. NEVILLE

11, PLAZA DE PALACIO. BARCELONA

Fábrica de Londres

Sikes-Hidrómetros Sacarímetros y Alambiques para ensayos de vinos.

Los mejores y más seguros

W. J. BURROW, 15, SEEHING LANE London, E. C.

Ingenieros y Fabricantes de instrumentos para todo lo concerniente al comercio de vinos.

Envío gratis de catálogos, mediante pedide.

POLISULFURO CALCICO LIQUIDO DE CERRADA

PARASITICIDA POR EXCELENCIA

El mejor remedio que se conoce hasta hoy para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas, es el uso oportuno de este líquido. Así lo confirman las numerosas experiencias verificadas en todas las regiones de España con el polisulfuro preparado en esta casa. Son indiscutibles las ventajas que en eficacia, economía y comodidad reporta el uso de este *Polisulfuro calcico* sobre el azufre, cal, sulfato de cobre, etc., etc., en el tratamiento del mildiu, oidium, erizosis y demás enfermedades infeccioso-parasitarias que amenazan asolar nuestros viñedos. Su uso debe y puede extenderse á los frutales y á todas las plantas, incluso las forrajeras, para las cuales se ha ensayado en esta capital con brillante éxito.

UN REAL LITRO

PORTES Y ENVASES DE CUENTA DEL COMPRADOR. Los pedidos al Laboratorio Químico-Farmacéutico de Cerrada, Independencia, núm. 16, Zaragoza.

NUEVO METODO DE FABRICAR

EL VINO TINTO

para poderlo conservar y exportar, con preceptos de viticultura y vinificación, por

D. BALBINO CORTÉS Y MORALES

Tomo en 4.º, 300 páginas, grabados y cartoné, 2,50.

Los pedidos por medio de los libreros de Madrid, á quienes se les harán rebajas graduales.

APARATOS de AGUAS GASEOSAS Sistema S. François

INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 A 5000 SIFONES CADA DIA DE 425 FRANCOS A 3.000 FRANCOS

Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosas, etc., etc.

SIFONES		SIFONES	
de vidrio blanco, azul amarillo ó verde	de vidrio blanco, azul amarillo ó verde	Palanca pequeña	Palanca grande
2 fr.	2 fr. 15	2 fr.	2 fr. 15

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos

Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris

BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS

El prospecto gratis y franco

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES. BARCELONA.

15, PASEO DE LA ADUANA, 15

Aparatos para combatir el Mildiu



Aparato y pulverizador **NOEL**

el mejor que existe. . . Ptas. 75

Aparato y pulverizador **EL CATALÁN** el más económico. Ptas. 25

Arado sulfuroso **NOEL**. > 300

Guantes de malla. > 17,50

Bombas **NOEL** para trasiego, riego, etc., etc. — Filtros para vinos y toda clase de útiles para bodegas y almacenes de vinos. — Prensas y estrujadoras para vinos y aceite. — Arados sist. Veruette y otros. — Trilladoras, locomóviles, etc., de la casa Ruston Proctos y C^o. — Segadoras y Rastrillos. — Bombas centrifugas, locomóviles para riegos. — Bombas para pozos, casas, etc., etc. — Bombas contra incendios y equipos para Bomberos. — Aventadoras, corta pajas, corta raices. — Desgranadora de maíz, trituradores, etc., etc.

Catálogos gratis, franco.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER

J. OLLAGNIER SUCESOR

Privilegiado S. G. D. G.

TOURS (Indre-et-Loire)

Construcción especial de

PRESAS MECANICAS

Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso.

MAQUINAS

de soldar, rebatir y cimbrar el hierro.

Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.



A los vinicultores

Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agrio y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura.

Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro. — Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

FARROW Y JACKSON.

ESTABLECIDOS EN 1708.

Mención honorífica Londres 1851 y 1862, Paris 1855 y 1867, Chile 1875, etc.



Máquinas para **EMBOTELLAR Y ENCORCHAR**, bombas para decantar, grifos plateados y de bronce, lacre para botellas, brochas, alambiques para vino, copitas de alambic, barriles de cristal para esencias, fundas y sacos de cuero para muestras, etc.

Catálogos ilustrados franco de porte, **16, GREAT TOWER STREET, LONDRES.**